



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 011 SESIÓN ORDINARIA**  
**MARTES 02 DE ABRIL DE 2019**

Siendo las 09H35 del día martes 02 de abril de 2019, se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle G., Subdecano; Ing. Mario Calle, Director de Carrera; Dra. Elvia Cabrera, Vocal Docente Principal y el Ing. Marco Rosero, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinueza, Secretario Abogado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2019 y sesiones extraordinarias del 11 de marzo y 15 de marzo de 2019.
2. Asuntos académicos
3. Asuntos varios

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA:** Sin objeciones.

**1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 11 de febrero de 2019 y sesiones extraordinarias del 11 de marzo y 15 de marzo de 2019**

Se aprueban las actas, con las observaciones planteadas y con el voto salvado de quienes no asistieron.

**2. Asuntos académicos**

- 2.1** Mediante oficio No. R-234-2019 de 15 de marzo de 2019, el Dr. Fernando Sempértegui Ontaneda, Rector UCE, ratifica al Ing. Humberto González Gavilánez como Decano de la Facultad de Ingeniería Química.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

**a. Avocar conocimiento del oficio**

- b. Felicitarle y augurarle éxitos en su nuevo período de gestión, al Ing. Humberto González Gavilánez, Decano de la Facultad de Ingeniería Química.**

- 2.2** Se conoce el oficio HPUCE-2019-001 suscrito por el Sr. John J. Meza, Campus Director Hult Prize Foundation-Universidad Central del Ecuador, mediante el cual felicita al Sr. MAURICIO HERNÁN ROMERO ROMERO, estudiante de octavo semestre de la Carrera de Ingeniería Química, por formar parte del equipo ganador "Recily" dentro del programa On Campus de Hult Prize at the Universidad Central del Ecuador y solicita el auspicio de los gastos de movilización y manutención del Sr. Romero, quien asistiría para la etapa final del programa, a desarrollarse en la ciudad de Amman-Jordania del 18 al 29 de abril de 2019.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

El Sr. Decano informa que el pedido fue tratado en sesión del Honorable Consejo Universitario, el cual aprobó la ayuda por parte de la Universidad Central del Ecuador.

Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

**Avocar conocimiento y confirmar si efectivamente el HCU va a cubrir todos los gastos solicitados por el Sr. estudiante.**

- 2.3** Mediante oficio s/n de 28 de marzo de 2019, dirigido al Ing. Humberto González, Decano FIQ, el Sr. JHONNY GABRIEL CORREA ABRIL, estudiante legalmente matriculado en 9° semestre del período 2019-2019, , informa que del 15 al 19 de julio del presente año, en la Universidad de Costa Rica, ubicada en la ciudad de San José de Costa Rica, se llevará a cabo, el XXV Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ) y en vista de su destacada participación en el Congreso COLAEIQ, realizado el año anterior en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, solicita se gestione el financiamiento de boletos aéreos, inscripción al congreso y manutención, ya que asistirá en representación de la Universidad y de la Facultad y presentará en la modalidad de ponencia científica, dos proyectos enviados y aceptados por los organizadores del congreso. Al respecto, el Consejo Directivo resolvió:

**Remitir al Dr. Fernando Sempértegui, Rector UCE, el pedido del Sr. Jhonny Gabriel Correa Abril, estudiante del 9° semestre del período 2019-2019 de la Carrera de Ingeniería Química, para asistir al XXV Congreso Latinoamericano de estudiantes de Ingeniería Química (COLAEIQ) que se llevará a cabo en la ciudad de San José de Costa Rica, Costa Rica, del 15 al 19 de julio de 2019, en representación de la Universidad y de la Facultad, con el fin, de autorizar el financiamiento de los boletos aéreos, inscripción al congreso y manutención, con fondos destinados para este efecto conforme consta en el presupuesto de la Universidad.**

- 3.** Con oficio No.051-DPEC de 22 de marzo de 2019, el Ing. Ghem Carvajal, Director de Laboratorio DPEC (e), adjunta el oficio No. RC-19-022, en el cual detalla las actividades que se llevaron a cabo hasta el 11 de marzo de 2019 sobre el plan de actividades y cronograma de compras aprobados para el DPEC para el presente año. De lo cual se desprende y hay preocupación por parte de los miembros de Consejo Directivo en que el programa de compras, no se está cumpliendo.

Al respecto el Consejo Directivo resuelve:

**Solicitar al Sr. Decano convoque a una reunión urgente a todos los funcionarios involucrados en el proceso de compra, con el propósito de viabilizar y agilizar dicho proceso.**

**4. Varios**

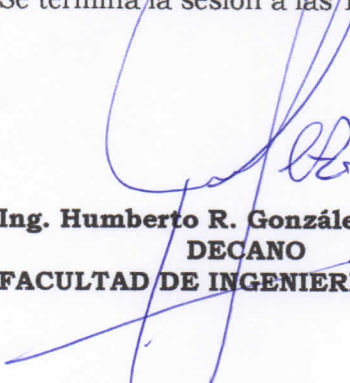


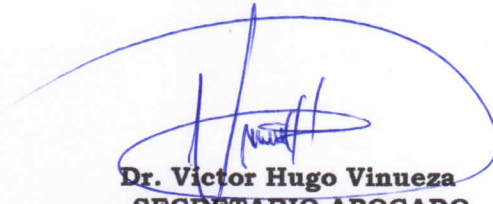


UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**  
CONSEJO DIRECTIVO

- 4.1** El señor Decano informa que las remuneraciones de funcionarios del DPEC, que eran pagadas con fondos de la Facultad, han sido autorizadas por el Sr. Rector para que las mismas, sean asumidas por la Administración Central, lo cual significa un gran apoyo para la Facultad. Además, hace conocer a los miembros de Consejo Directivo que, desde el mes de abril de 2019, la Ing. Jhoselin Alvear, quien labora en el Laboratorio de Investigaciones, la remuneración ha sido asumida por la Administración Central como Técnica de Investigación.
- 4.2** Consejo Directivo ante la publicación del libro denominado **“Fisicoquímica de los Alófanos y sus Aplicaciones en Refinación de Crudo”**, efectuada por parte de los señores docentes de la Facultad de Ingeniería Química: Dr. Edward Jiménez, Ing. Humberto González, Ing. Luis Calle, Dr. Ullrich Stahl, Ing. Gustavo López, Ing. Patricia Ochoa, Ing. Pablo Londoño e Ing. Jhoselin Alvear, entre otros profesionales, quiere extender la felicitación por la publicación realizada y comunicar del presente.

Se termina la sesión a las 10h47.

  
**Ing. Humberto R. González G.**  
**DECANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**

  
**Dr. Victor Hugo Vinuesa**  
**SECRETARIO ABOGADO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA**